



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028428/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Lic. Fernando Julián LAVIÉ eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que el Lic. Fernando Julián LAVIÉ es Licenciado en Biología, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de La Plata;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Lic. Fernando Julián LAVIÉ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

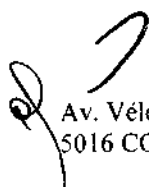
Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Lic. Fernando Julián LAVIÉ (D.N.I:32.999.504) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO Lic. Fernando Julián LAVIÉ en la Asignatura PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Mario CABRERA
- Dra. María de los Ángeles BISTONI
- Dr. Marcelo CARRERA





Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028428/2017

Miembros Suplentes:

- Dr. Luis ACOSTA
- Dr. Adán TAUBER

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 799 – HCD – 2017.-

